



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 025 - 25

Salta, 19 FEB 2025
Expediente N° 12.485/24

VISTO: La Resolución CD N° 766/24 mediante la cual se autoriza a la Lic. María del Carmen Herrera, el pago por la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.024; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó la entrega de fondos en base a los criterios presupuestarios establecidos por el Consejo Directivo.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los registros contables necesarios.

POR ELLO:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR la rendición presentada por la Lic. María del Carmen Herrera, DNI N° 29.496.230, referida a la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) del Fondo de Capacitación Docente, requerido para el Curso de Posgrado: Bioestadística Aplicada a Ciencias de la Salud, organizado por esta Unidad Académica, y que consiste en:

Recibo N°	Fecha	Importe
0707-00000091	06/08/24	\$ 30.000,00

(Reconocido: \$10.350,00)

ARTÍCULO 2°: TENER por imputado el importe de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS (\$10.350,00) en la Partida 3. Servicios No



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 025-25

Salta, 19 FEB 2025
 Expediente N° 12.485/24

Personales. 9 Otros Servicios. 9 Otros N.E.P, del Fondo de Capacitación Docente contemplado en la distribución presupuestaria del Ejercicio 2.024.

ARTÍCULO 3°: PUBLICAR en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

lai
 Decana
 mcia

 Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa